

Posicionamiento que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el primer período de sesiones ordinarias del segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.

Presentación a cargo de la diputada Jazmín Guadalupe Gómez Lizárraga.
3 de septiembre de 2025.

Muy buenos días, diputadas y diputados; compañeras y compañeros; y a los medios de comunicación que nos acompañan en este recinto.

Agenda Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Honorable Asamblea:

En Sonora, la Ruta Verde se afirma como una política de Estado que concilia el bienestar y el desarrollo con el cuidado efectivo de los ecosistemas. Nuestro compromiso es garantizar que todas y todos tengan acceso a un ambiente sano, atendiendo lo dispuesto en el artículo cuarto constitucional, con acciones claras en materia de agua, aire y territorio.

Un gobierno abierto que rinda cuentas con datos: esa es la promesa básica de la plataforma local registrada por el Partido Verde Ecologista de México. Una visión de vida digna, acción climática, justicia e inclusión, que se enlaza con los compromisos federales de nuestro grupo parlamentario y con el Plan de Desarrollo de nuestro Estado 2021-2027.

Este documento que marca como ejes la honestidad, el bienestar social con equidad, el desarrollo seguro y sustentable, y la innovación pública. Todo ello en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y con los principios de la Cuarta Transformación, que colocan en el centro al pueblo, la transparencia, la justicia y la defensa del interés común.

El agua es la primera prioridad en un estado con estrés hídrico severo. La Agenda propone una estrategia integral que abarque desde la planeación hídrica de largo plazo hasta la distribución justa y la garantía de abasto en comunidades urbanas y rurales. No se trata solo de administrar un recurso, sino de garantizar un derecho: que nunca falte el agua en los hogares, escuelas y hospitales de Sonora.

La visión verde coincide con la Agenda Federal que busca si no te llega agua, que te la paguen, y con el Plan Estatal de Desarrollo, que coloca el bienestar básico como columna vertebral del desarrollo. La creación de mecanismos de planeación hídrica, de instancias especializadas y de compromisos de calidad en el servicio forma parte de este esfuerzo, donde el Congreso local puede dar sustento normativo a políticas que aseguren la sostenibilidad y la justicia.

La acción climática y la protección del medio ambiente son parte inseparable del desarrollo. Los temas que han surgido en la agenda legislativa de las y los diputados que integramos la

Ecobancada en Sonora muestran la urgencia de atender la gestión de residuos, ordenar el territorio y dar certeza en materia de impacto ambiental, desde la promoción de una economía circular hasta la regulación de residuos plásticos, pasando por la necesidad de vincular la deuda pública a evaluaciones ambientales. Se busca que cada peso invertido en infraestructura o financiamiento tenga como condición cuidar el entorno.

Esta línea conecta con el Plan Estatal de Desarrollo que asume el desarrollo sustentable como un eje transversal, con la plataforma local que reclama ciudades más limpias y con la Agenda Federal, que ya ha logrado avances como la prohibición de espectáculos con fauna marina.

El bienestar social y la salud son ejes irrenunciables. La Agenda Verde se compromete a legislar en favor de la prevención y la protección, garantizando condiciones dignas en espacios públicos y de salud, impulsando la cultura de la donación de sangre y reconociendo los derechos de grupos históricamente excluidos, como las personas neurodivergentes.

También se busca fortalecer la educación ambiental desde la infancia mediante escuelas y programas escolares; y asegurar condiciones seguras en el transporte con una propuesta innovadora como el Transporte Rosa, que atiende la seguridad de las mujeres y la movilidad cotidiana. Todo ello es congruente con el principio de la Cuarta Transformación: el bienestar no es una dádiva, sino un derecho.

La seguridad pública y la justicia requieren una nueva mirada. La Agenda Verde en Sonora plantea que la seguridad no se reduce al combate a la delincuencia, sino que debe abarcar la seguridad vial, justicia cívica y ambiental, así como la atención de fenómenos que afectan la convivencia, como la falta de control en asentamientos o la deficiente planeación urbana.

Desde este Congreso local presentamos propuestas que buscan modernizar la representación política, fortalecer la democracia municipal y garantizar que los legisladores representen de verdad a sus distritos.

El desarrollo económico sustentable también es parte de la Ruta Verde. Desde el impulso a la agricultura y la pesca responsables hasta la promoción de un turismo de bajo impacto en el Mar de Cortés, esta agenda legislativa busca dar soporte a un modelo productivo que genere riqueza sin destruir el patrimonio natural.

La regulación de las lagunas de oxidación en municipios como Agua Prieta, Álamos, Cananea y comunidades yaquis, entre muchos otros, son muestra clara de cómo el crecimiento desordenado puede convertirse en fuente de contaminación y riesgo, mientras que su ordenamiento abre oportunidad de sanidad, empleo y desarrollo local.

Vincular estos temas con certificaciones sustentables, incentivos fiscales y acompañamiento técnico es dar coherencia a la apuesta de Sonora por un futuro más verde.

Finalmente, un gobierno abierto y digital e innovador es la condición para todo lo demás. En la Ecobancada proponemos avanzar hacia plataformas únicas de trámites y ventanillas digitales ambientales, así como parlamentos abiertos que acerquen a la ciudadanía información y servicios en tiempo real.

Esto responde a los planes nacional y estatal de desarrollo que establecen como ejes la innovación pública, la transparencia y la rendición de cuentas, y refuerza la exigencia ciudadana de contar con instituciones honestas, austeras y sensibles.

Conclusión.

Tres compromisos estratégicos.

La Cuarta Transformación ha puesto como principio que el poder solo tiene sentido si se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás. La Agenda Verde lo hace operativo en la vida cotidiana de las y los sonorenses.

En suma, esta Agenda Legislativa no es un esfuerzo aislado, sino la expresión de una visión compartida que se nutre de los principios de justicia social, bienestar y sustentabilidad que hoy orientan la vida pública en nuestro país. Es fruto del trabajo legislativo local, de la experiencia nacional y de la planeación que guía al Estado, y busca traducirse en leyes, programas y presupuestos que respondan a la confianza ciudadana.

Se trata de un proyecto incluyente, abierto a todas y todos, que coloca a Sonora en la ruta de un futuro más justo, equitativo y sustentable.

Nuestros tres compromisos son claros y recordables.:

- Agua para siempre.
- Desarrollo económico con respeto al medio ambiente.
- Un gobierno abierto, transparente y cercano a nuestra gente.

Porque lo verde no es una moda: es una ruta de justicia, de futuro y de vida digna para todas y todos los sonorenses.

Atentamente,

Ecobancada del Congreso del Estado de Sonora

Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.